

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DEL
CONSORCIO DENOMINADO CONSORCIO _____
CELEBRADA EL DÍA ____ DEL MES _____ de 20 ____**

En la ciudad de Panamá, siendo las ____ de la _____ (mañana/tarde) del día _____, (fecha) tuvo lugar una reunión extraordinaria del consorcio denominado _____.

Previo renuncia a la citación hecha por quienes tienen derecho a ello y comprobada la representación de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación de todas las sociedades que conforman este consorcio, constituyéndose quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión, la cual estuvo presidida por _____ y actuó como secretario _____ ambos debidamente autorizados para ejercer dichos cargos.

Abierto el acto, el Presidente de la reunión manifestó que el motivo de la esta era autorizar en nombre de la sociedad a los usuarios del servicio de Banca Electrónica y sus perfiles administradores, a moción debidamente presentada, discutida y aprobada, se adoptó la siguiente resolución

RESUELVE:

1. Autorizar a _____ con documento de identidad personal número _____, para que en nombre y representación de la Sociedad _____ firme los documentos necesarios para la operación del servicio de Banca por Internet (Banca en Línea y Banca Móvil), listados a continuación:
 - Solicitud de Banca Electrónica

 - Formulario de Mantenimiento de Banca Electrónica (creación, mantenimiento, eliminación de los usuarios, perfiles administradores, productos, y servicios).

2. Autorizar a _____ con cédula de identidad personal número _____, para que en nombre y representación de la Sociedad _____ firme los documentos necesarios para el trámite de apertura de cuentas de planilla.
 - Solicitudes de apertura de cuenta
 - Carta para solicitar aperturas de cuenta
 - Carta para solicitar cancelaciones de cuentas
 - Carta/formulario de entrega de Tarjetas Clave y pines
 - Carta de solicitud de procesamiento de Formulario de Autorización de Débito
 - Carta de solicitud de reposición de Tarjetas Clave por pérdida o deterioro

3. Relevar a Global Bank Corp. de cualquier responsabilidad, daño o perjuicio que pueda ocasionar a la Sociedad, la utilización indebida de los servicios que se prestan a través de los sistemas de Banca Electrónica, por parte de las personas autorizadas a utilizarlos.

Esta autorización es única y exclusivamente para el manejo y control de la(s) cuenta(s) relacionada(s) mediante el servicio Banca por Internet, de Global Bank Corporation (Banca en Línea y Banca Móvil), manteniendo vigente(s) la(s) autorización(es) que exista(n) para otro(s) tipo(s) de servicio(s) debidamente autorizado(s) por la empresa. La(s) autorización(es) que por este medio se otorgue(n) a la(s) persona(s) para la utilización de este servicio modifica cualquier otra instrucción que exista contraria a esta.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las _____, del mismo día.

Presidente

El suscrito, secretario de la reunión de CONSORCIO _____ certifica que lo anterior es fiel copia del libro de Actas.

Secretario

Secretario